

Tráfico ilegal de fauna silvestre: charlas y capacitaciones en Zona Andina y Región Sur

jueves, 11 de octubre de 2018

La actividad apunta a informar sobre los perjuicios de la tenencia, transporte y comercio de especies vivas, principalmente aves. Se capacita también a las fuerzas de seguridad sobre la legislación vigente.

Esta semana, personal de Fauna Silvestre de la provincia comenzó con la recorrida por la Zona Andina y la Región Sur, dictando capacitaciones a personal de seguridad de San Carlos de Bariloche y El Bolsón. También se brindó una charla abierta en el Museo de la Patagonia del Centro Cívico y mañana viernes continuarán con actividades en Ingeniero Jacobacci.

Fabián Llanos, técnico del área de Fiscalización y Control y Guardafauna Honorario, explicó que las charlas en escuelas y público en general que se vienen realizando desde principio de año “apuntan a tráfico ilegal de fauna, que se refiere a la tenencia, transporte, comercio de especies vivas de la fauna silvestre, aves principalmente, cuya actividad constituye un delito según las leyes nacionales y provinciales; mientras que las capacitaciones a fuerzas de seguridad tratan sobre la legislación vigente”.

Río Negro está llevando adelante desde hace años una fuerte campaña de concientización respecto a “mascotismo” y tráfico de fauna denominada “La Fauna Silvestre NO es Mascota”, a través de un trabajo conjunto entre el área de Fauna Silvestre y los Guardafaunas Honorarios de Río Negro.

Llanos también explicó que en paralelo se realizan diversos procedimientos, reforzando en los últimos años la conservación por el cardenal amarillo, especie en peligro de extinción.

“Años atrás era común tener aves enjauladas, por eso lo que buscamos es explicarles a la gente que está prohibida la tenencia de ciertas especies y que es un delito, y por ello contamos en la provincia con un plan de entrega voluntaria sin sanción alguna”, finalizó el guardafauna.